

OFIC-ACAD-016/005

Minuta de la Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Química de fecha **5 de enero de dos mil dieciséis**, realizada en la sala del Consejo Académico de la Facultad de Química "Q. Dionisio Maciel Landaverde" de la Universidad Autónoma de Querétaro, de acuerdo a la siguiente orden del día:

- I LISTA DE PRESENTES
- II APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE
- III READQUISICIÓN DE LA CALIDAD DE PASANTE
 - A) SOLICITUDES
- IV ASUNTOS DEL COMITÉ DE TITULACIÓN
 - A) EVALUACIÓN DE TRABAJOS PARA TITULACIÓN
- V ASUNTOS DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
- VI CREACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ENERGÍA Y MAESTRÍA EN QUÍMICA CLÍNICA DIAGNÓSTICA.
- VII ASUNTOS GENERALES

En cumplimiento al punto I lista de asistencia, se encuentran presentes los siguientes consejeros maestros y alumnos: M.S.P. Sergio Pacheco Hernández, Presidente del Consejo Académico; Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Secretaria Académica; Dr. Sergio de Jesús Romero Gómez, Maestro Consejero del 3er. Semestre; Dra. Dora Marina Gutiérrez Avella, Maestra Consejera del 4to. Semestre; Dra. Montserrat Hernández Iturriaga, Maestra Consejera del 6to. Semestre; Dr. Aldo Amaro Reyes, Maestro Consejero del 7mo. Semestre; Dra. Estela Vázquez Barrios, Maestra Consejera del 8vo. Semestre; Q.M. Armando Granados Rangel, Maestro Consejero del 9no. semestre; M. en C. Beatriz Álvarez Mayorga, Maestra Consejera ex of; Dra. Sandra Andrea Mayen Hernández, Maestra Consejera ex of; Dr. Miguel Ángel Rico Rodríguez, Maestro Consejero ex of; Dra. Blanca E. García Almendarez, Maestra Consejera ex of; Dra. Minerva Ramos Gómez, Maestra Consejera del Posgrado; Miguel Hernández Trejo, Alumno Consejero del 8vo. semestre; I.A. Iván Andrés Luzardo Ocampo, Alumno Consejero del Posgrado; y como invitada a la Dra. Laura Cristina Berumen Segura, Maestra Consejera Universitaria.

En cumplimiento al punto II aprobación de la minuta del día 24 de noviembre el Consejo Académico acordó aprobarla.

En cumplimiento al punto III de la orden del día, readquisición de la calidad de pasante. Se presentó lo siguiente:

A) SOLICITUDES
Carrera de Licenciado en Biotecnología

Nombre	Historial Académico	Expediente
Martha Angélica Tello Sánchez*	E. 17-dic-09	124849

*EL Consejo Académico acordó concederle una prórroga por seis meses a partir de esta fecha.

A) RESPUESTA DEL COMITÉ DE TITULACIÓN A LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS PARA TITULACIÓN

Nombre	Datos	Opción de Titulación	Vo. Bo.
Juan Alfonso Ledezma Estrada	Lic. en Biot. Exp. 164186	Tesis Individual: "Generación de una cepa recombinante de <i>Pichia pastoris</i> sobreproductora de hormona hiperglicémica de crustáceo"	Dr. Sergio de Jesús Romero Gómez (Director)
María del Mar Rodríguez Vázquez	Lic. en Biot. Exp. 215948	Tesis Individual: "Inmovilización de una xilanasa en un soporte magnético de quitosano"	Dr. Aldo Amaro Reyes (Director)

El Consejo Académico acordó en que pueden continuar con sus trámites de titulación.

Se les informa que se aprobaron los siguientes expedientes para titulación en el Consejo Universitario del 26 de noviembre de 2015.

Nombre	Carrera
Antonio Abad Montecillo Velázquez	Ingeniero Químico en Alimentos
Jaime Raúl Vera Armenta	Ingeniero Químico en Materiales
Luis Francisco Acosta Diosdado	Licenciado en Biotecnología
Alejandro Ladrón de Guevara Fernández	Licenciado en Biotecnología
Víctor Raúl Ordoñez Lugo	Licenciado en Biotecnología
Alfredo Trujillo Rodríguez	Licenciado en Biotecnología
Melissa Vázquez Hernández	Licenciado en Biotecnología
Oscar Aguilar Sierra	Químico Farmacéutico Biólogo
Víctor Hugo Hernández Elizárraga	Químico Farmacéutico Biólogo
Luis Josué Murillo Esquivel	Químico Farmacéutico Biólogo

En cumplimiento al punto V del orden del día, asuntos de Investigación y Posgrado. Se presentó lo siguiente:

Sobre los programas de **nueva creación: Doctorado en Ciencias de la Energía y Maestría en Química Clínica Diagnóstica** fueron aprobados condicionalmente, atendiendo las observaciones de los consejeros de posgrado, a continuar con el proceso ante el Consejo Académico de la Facultad.

Sobre las obtenciones de grado de los siguientes alumnos, los consejeros llegaron a los siguientes acuerdos:

4.1. IQA. Francisco Javier Martínez Ríos, exp. 103082, alumno de la **Maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental**, con tema de tesis: **Desarrollo y validación de un método para la detección y medición de Salmonella en agua de uso agrícola, mediante PCR en tiempo real**, asesorado por el Dr. Andrés Cruz Hernández.

ACUERDO DE CONSEJO: Aprobado condicionado a entregar el documento aprobatorio del examen TOEFL a más tardar el 11 del presente a las 9:00 am

4.2. IQA. Lucitania Servín Vázquez, exp. 104082, alumna de la **Maestría en Ciencias Ambientales**, con tema de tesis: **Contribución de los procesos industriales, no combustivos en la emisión de gases de efecto invernadero en el Estado de Querétaro y sus medidas de mitigación**, asesorada por el Dr. Miguel Ángel Rea López.

ACUERDO DE CONSEJO: Aprobado condicionado a realizar la actualización de fuentes bibliográficas y observaciones en el documento, entregar a más tardar hoy mismo a las 19:00 horas, de no ser así no pasará al siguiente consejo.

Se aprobaron los informes finales de proyectos de investigación bajo la responsabilidad de la Dra. Silvia Amaya Llano:

5.1. FCQ:2014-01, titulado: **Evaluación de la actividad biológica de hidrolizados de proteína y fracciones de péptidos obtenidos utilizando diferentes enzimas en el frijol endurecido (*Phaseolus vulgaris* L.) sobre marcadores de diabetes.**

5.2. FCQ:2014-02, titulado: **Control de *Listeria monocytogenes* en un modelo de queso fresco mediante endolisinas recombinantes.**

Asuntos generales:

- Sobre la **obtención de grado** de la **IBQ. Patricia Eugenia Romero Cano**, exp. 239286, alumna de la **Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos**, con tema de tesis: **Desarrollo de tecnología para la producción de mango (*Mangifera indica* L.) mínimamente procesado**, el consejo acordó **aprobar condicionada a entregar el documento aprobatorio del TOEFL antes de 11 de enero.**
- **Se felicita por su exitosa re evaluación por la SEP a los miembros de los Cuerpos Académicos de nuestra Facultad: Biotecnología, Inocuidad Microbiana de los Alimentos, Investigación en Productos Naturales de interés Farmacéutico y Alimenticio, Materiales Avanzados, Nutracéuticos y Químico-Biológico.**
- **Derivado del caso 4.2 se generaron las siguientes recomendaciones:**
 - **De los trabajos de tesis para obtener el grado del Programa de Maestría en Ciencias Ambientales, próximo a cerrarse mediante la convocatoria emitida respectiva, será requerido que en el documento del trabajo se contemple una sección con la información actualizada del tema de trabajo en cuestión. Esto en el caso de que los resultados reportados no sean recientes (más de un año por ejemplo).**
 - **El documento presentado en estos casos al ser revisado en el seno del Consejo implicará que de haber observaciones de los consejeros, éstas se atiendan antes de proseguir con el procedimiento de obtención de grado.**
- **En general se hace una atenta invitación a todos los miembros de comités de tesis / trabajos para obtención de grado, a que mantengan el nivel de exigencia que siempre ha caracterizado a la Facultad de Química.**

El Consejo Académico acordó ratificar y aprobar los asuntos del Consejo de Investigación y Posgrado.

Pasando al punto VI de la orden del día, creación del Doctorado en Ciencias de la Energía y Maestría en Química Clínica Diagnóstica:

Se presenta por parte del Dr. Francisco de Moure Flores la propuesta de creación del Doctorado en Ciencias de la Energía, después de algunos comentarios por parte de los Consejeros Académicos el Consejo Académico acordó aprobarlo y que continúe con el trámite correspondiente para su autorización ante el Consejo Universitario.

Se presenta por parte del M. en I.M. David Gustavo García Gutiérrez la propuesta de creación de la Maestría en Química Clínica Diagnóstica, después de algunos comentarios por parte de los Consejeros Académicos el Consejo Académico acordó aprobarlo y que continúe con el trámite correspondiente para su autorización ante el Consejo Universitario.

En cumplimiento al punto VII del orden del día, asuntos generales. Se presentó lo siguiente:

-Se presenta una carta por parte del C. Fernando Buergo Martínez alumno del área de Químico Farmacéutico Biólogo, de la C. Jenifer López Gomar y del C. Carlos Elliott Tenorio Montes del área de Ingeniero Químico en Alimentos quienes están realizando trámites para realizar movilidad académica a la Universidad Autónoma de Santiago de Compostela, España para el periodo 2016-2. El Consejo Académico acordó aprobar la tabla de homologación que presentan.

-En el mismo sentido se presenta una carta por parte de la C. Andrea Paola Alcántara Morales alumna del área de Ingeniero Químico en Alimentos quien está realizando trámites de movilidad académica a la Universidad de Madrid, España para el periodo 2016-2. El Consejo Académico acordó aprobar la tabla de homologación que presenta.

-Se presenta por parte de la C. Mariana Abigail Vargas Sánchez una solicitud para realizar el cambio de diplomado denominado: "Bionegocios" por el "Diplomado en Formación Ambiental para el Desarrollo Sostenible". El Consejo Académico acordó aprobar lo que solicita siempre y cuando de más información al respecto.

- Se presenta una carta por parte de la M. en C. María Eugenia Ortega Morín en donde informa que ha concluido el año sabático que se le autorizó en el periodo de enero-diciembre 2015, tiempo durante el cual elaboró un manual de laboratorio para las materias de cinética química y fenómenos de superficie. El Consejo Académico acordó en enviar dicho manual a la academia de Fisicoquímica en espera de que informen sobre el manual que desarrolló la maestra Ortega Morín en la próxima sesión del consejo académico del mes de febrero.

El M.S.P. Sergio Pacheco Hernández entrega a este Consejo Académico y a la Secretaría Académica el Plan de Desarrollo de la Facultad de Química 2015-2018. Informa también que el mes pasado se entregó al H. Consejo Universitario el PIDE 2016-2018 y el Plan de Desarrollo de Gran Visión hasta el 2045. Menciona que por acuerdo del Consejo de Planeación Institucional se acordó que en el mes de octubre y noviembre todos los planes de desarrollo de las facultades se subirán a la página de la universidad para hacer comentarios y observaciones y en el mes de enero presentarlo ante el Consejo Académico de cada facultad.

-Informa sobre el proceso de ingreso, se envió para su publicación la convocatoria para el curso propedéutico a la Secretaría Académica de la universidad, y hace saber que por acuerdo establecido por la rectoría, todo aspirante que tenga más de 70 puntos en el proceso de ingreso, deberá de ser aceptado en cualquier programa que ofrezca la universidad a excepción de la facultad de medicina.

-Felicitó a la M. en C. Beatriz Álvarez Mayorga y el Dr. Miguel Ángel Rico Rodríguez, coordinadores de los programas de Ingeniero Químico en Alimentos e Ingeniero Químico Ambiental por la acreditación de dichos programas.

-Hace saber sobre el posible estallamiento de huelga por parte del sindicato de trabajadores el día 13 de enero o de no estallar en dicha fecha se tiene programado el emplazamiento por revisión salarial y contractual con ambos sindicatos para el 1ero de marzo, por lo que solicita estén atentos ante dichos eventos.

-Felicitó a todos y les desea un excelente año nuevo.